

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVIFILO - AFILADURA TECNICA DOCKTOR SIERRA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diez y siete siendo las 10H00, en el local social de la compañía, situado en la Industrial 151 y Leonor Stacey, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la compañía SERVIFILO - AFILADURA TECNICA DOCKTOR SIERRA S.A.

Actúa como Presidente la Ing. Griselda Núñez y como Secretario el Ingeniero Marco David Ramírez Sáenz de Viteri en su calidad de Gerente General. Se deja constancia de la asistencia del Comisario.

El secretario verifica la presencia del ciento por ciento del capital social pagado de la compañía, como se detalla a continuación:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1803858313	LARA NUÑEZ NICOLAS ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	80.0000
2	1803858305	LARA NUÑEZ VIVIANA NONSERRAT	ECUADOR	NACIONAL	80.0000
3	1801747062	NUÑEZ TORRES GRISELDA DE LA ELEVACION	ECUADOR	NACIONAL	640.0000

Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, particular que certifica el suscrito Gerente General - Secretario, los accionistas Ing. Griselda Nuñez Torres representante del 80% del paquete accionario, Ing. Viviana Lara Núñez y Sr. Nicolas Lara Núñez representantes del 10% cada uno; por sus propios derechos, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Seguidamente la Sra. Presidenta declara instalada la junta y manifiesta que el propósito de esta reunión es tratar sobre la siguiente agenda:

- 1.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.-**
- 2.- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.-**
- 3.- Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016.-**
- 4.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016**
- 5.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.-**
- 6.- Elección de comisarios y Auditores Externos para el año 2016**

La Presidenta manifiesta que ese es el orden del día y dispone que se trate punto por punto.
El Secretario da lectura del primer punto del orden del día.

1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Gerente General da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2016

Indica que el año 2016 ha sido un año de mucho crecimiento para la empresa, la misma que ha logrado una utilidad importante, y se ha cumplido con todas las disposiciones legales que emana la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, con lo cual se ha cubierto a la Compañía de sanciones y llamados de atención por parte de los organismos de control. La presidenta de la Junta Ing. Griselda Nuñez mociona que el Informe del señor Gerente General se lo apruebe en todas sus partes, lo cual es acogido por parte de todos los accionistas presentes.

2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor Comisario da lectura de su informe relacionado a la actividad de la empresa en el ejercicio económico 2016, quien indica en su informe que se ha realizado un análisis detallado al control interno de la Compañía, sin encontrar novedades que puedan ir en contra del buen funcionamiento de la misma, se ha revisado el cumplimiento de las obligaciones con los Organismos de Control verificando que se lo ha realizado en forma oportuna.

Dentro de su revisión no ha encontrado aspectos sobre situaciones que afecten o comprometan el patrimonio de la Compañía por el período 2016. Luego de deliberaciones entre los miembros de la Junta y preguntas sobre las revisiones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Comisario y dispone a la administración cumplir estrictamente los términos de dicho informe.

3. Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Secretario da lectura del informe de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2016.

En conocimiento de los señores accionistas el informe presentado por la firma de Auditoría Externa BCG BUSINESS DEL ECUADOR CIA. LTDA por el ejercicio económico 2016, el Gerente General de la Compañía In g. Marco Ramirez indica que el informe de Auditoría no presente ninguna salvedad y que los estados Financieros están presentados del 2016 están presentados en forma razonable de acuerdo al informe; ante lo cual mociona que se apruebe el mismo a los demás miembros de la Junta.

Tomada la votación, el Informe de Auditoría Externa es aprobado por unanimidad.

4. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

Secretaría da lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016

En conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, la Ing. Griselda Núñez en calidad de Presidenta de la Junta, presenta como moción la aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016, presentados por la administración.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General, con el voto afirmativo del 100% del capital pagado presente en la reunión, correspondiente a los accionistas, aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, presentados por la administración.

5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016

En torno al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016 y que aparecen en los balances presentados y discutidos en los puntos anteriores, la Ing. Griselda Núñez en calidad de Presidenta, **mociona:** que se acumulen las utilidades obtenidas hasta que no se decida nada diferente en lo posterior.

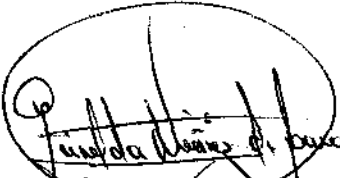
Luego de algunas deliberaciones sobre el asunto en debate, la Junta General aprueba unánimemente la moción presentada y dispone a la administración se implemente la decisión tomada.

6. Elección de comisario y Auditor Externo para el año 2016.

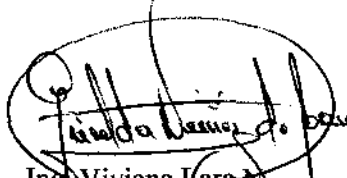
En éste aspecto la Junta resuelve autorizar, al Gerente General, a fin de que proceda a realizar la renovación del contrato con el Comisario anterior así como la renovación de la contratación de la firma de Auditores con los cuales se ha ido trabajando.

Una vez finalizado el conocimiento del orden del día, el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones a las 12H30, agradeciendo a los presentes por su asistencia y concediendo un receso para la redacción del acta, confirmando secretaría que, al cierre de la sesión, el quórum de asistentes corresponde al 100 % del capital pagado, el mismo con el que se inició la junta.

Reinstalada la sesión una vez que ha sido elaborada el acta de la Junta, se da lectura de la misma y se procede a su aprobación por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia los suscritos Presidente y Secretario que certifica.



Ing. Griselda Núñez
Presidenta de la Junta



Ing. Viviana Lara N.
Accionista



Sr. Nicolás Lara N.
Accionista



Ing. Marco Ramírez Saenz
Gerente- Secretario